

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE ESCUINAPA, SINALOA SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 16 DE JULIO DE 2019, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA DE ESCUINAPA UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO, ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA. EL ACTO ES PRECEDIDO POR LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS, ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA; PARTICIPANDO EN EL MISMO CP. JOSE ALFREDO LOPEZ ARREGUI, AUDITOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOB. DEL EDO, Y EL C.P. MARCO ANTONIO CAZAREZ ACOSTA, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA, DR. OLIVIA SANTIBÁÑEZ DOMÍNGUEZ, SINDICA PROCURADORA DE H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA SINALOA.

CON MOTIVO DEL FALLO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 22, 43, 44, 45, 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ART. 134. LA LEY DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN SU ART. 29, FRAC. VI Y VII Y EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA EN SUS ARTÍCULOS 7 Y 29 BIS FRAC. V, X, XIII Y XXIV, PARA LA LICITACION PÚBLICA, PARA EL CONTRATO NO. ESC-DOSPE/FISE-FISMDF/SD/2019-010., CON NOMBRE DE OBRA "CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN "SECTOR 2" EN COL. PUEBLO NUEVO A "COLECTOR DE PUEBLO NUEVO" ESCUINAPA, SINALOA."; PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, ES POR MEDIO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019; CON OFICIOS DE AUTORIZACIÓN DE LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, CON EXPEDIENTE FISMDF 2019 Y NUMERO BS-2019/ESC-41, Y FIRMADO AL CALCE POR EL DIRECTOR C. ERNESTO MARRUFO ALEMAN, Y POR EL DR. EMMETT SOTO GRAVE, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ESCUINAPA, CON NUMERO DE OFICIO BS-2019/ESC-039 , CON FECHA DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019, EN LA CIUDAD DE ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA. CONVENIO DE EJECUCIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), RAMO 33 Y CON FECHA 10 DE MAYO DEL 2019; EN CULIACAN ROSALES. Y CON OFICIO DE AUTORIZACION NO. SDS/FISE/0008/2019, FIRMADO AL CALCE POR C. ALVARO RUELAS ECHAVE, POR EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y; CON NO. DE OBRA FISE/009/022/19, EN ANEXOS, CON LA FECHA DE DIA 10 DE MAYO DEL 2019, EN CULIACAN, ROSALES.

SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS Y PARTICIPANTES CUYO NOMBRE, Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, Y CON CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA DE ESCUINAPA SINALOA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE FECHA 12 DE JULIO DE 2019, PARA CELEBRAR EL ACTO CORRESPONDIENTE.



[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

ACTA DE FALLO

LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN TIEMPO Y FORMA, SON:

NO.	LICITANTE	OBSERVACIONES
1	COLEON S.A .DE C.V.	EN TIEMPO Y FORMA
2	CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.	EN TIEMPO Y FORMA
3	CUATRO SURCOS S.A. DE C.V.	EN TIEMPO Y FORMA
4	CONSTRUEM S.A. DE C.V.	EN TIEMPO Y FORMA

ASI MISMO SE NOTIFICA QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE COLEON S.A .DE C.V., FUE DESECHADA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, DEL NUMERAL 1 GENERALIDADES DE LA OBRA EN SU PUNTO 1.7, YA QUE ELLA (LA VISITA DE OBRA) ES DE, CARÁCTER OBLIGATORIO.

LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS

RECIBIDAS DE LOS LICITANTES SON, EN EL ORDEN QUE SE ABRIERON:

	LICITANTE	IMPORTE	DIAS DE EJEC.
1	CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.	\$ 5, 630,845.94	120
2	CUATRO SURCOS S.A. DE C.V.	\$ 7,168,670.13	120
3	CONSTRUEM S.A. DE C.V.	\$ 7,075,207.55	120

AL EVALUAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE TOMARON EN CUENTA LOS MONTOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRIERON EN SU FORMULACIÓN. LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLIERON CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA Y SE EVALÚA SU PROPOSICIÓN TÉCNICA SON LAS SIGUIENTES:

NO.	LICITANTE
1	CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.
2	CUATRO SURCOS S.A. DE C.V.
3	CONSTRUEM S.A. DE C.V.

LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

TOTAL EVALUACION TECNICA	
EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	TOTAL
CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.	42.5
CUATRO SURCOS S.A. DE C.V.	37.5
CONSTRUEM S.A. DE C.V.	38.5



ACTA DE FALLO

DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS SOLVENTES ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA, Y EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 54 Y 56 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ES DESECHADA LA PROPUESTA DEL LICITANTE CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.,

LICITANTE	IMPORTE S/IVA	DIAS DE EJECUCION
CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.,	\$ 5, 630,845.94	120

POR SER NO FACTIBLE A LA PROPUESTA DE LOS PARAMETROS DEL 80 % AL 90% POR DE BAJO DEL PRESUPUESTO BASE. POR LO TANTO LOS RESULTADOS DE PUNTUACION DE PROPOCIONES ECONOMICAS, SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	IMPORTE S/IVA	PUNTAJE	DIAS DE EJECUCION
CUATRO SURCOS S.A. DE C.V.	\$ 7,168,670.13	49.35	120
CONSTRUEM S.A. DE C.V.	\$ 7,075,207.55	50	120

LA PUNTUACION TOTAL DE LAS PROPOSICIONES, QUE SE DETERMINARON SOLVENTES POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, FINANCIEROS, TECNICOS, Y ECONOMICOS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, Y CON SU PUNTUACION FINAL, SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	TOTAL
CUATRO SURCOS S.A. DE C.V.	86.85
CONSTRUEM S.A. DE C.V.	88.5

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, EL ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA; DA A CONOCER EL FALLO, DE LA LICITACIÓN PUBLICA, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO. ESC-DOSPE/FISE-FISMDF/SD/2019-010, DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS CONSISTENTE, Y EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE SE DECLARA COMO PROVEEDOR SELECCIONADO A LA EMPRESA:

CONSTRUEM S.A. DE C.V., CON UNA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA DE \$ 7, 075,207.55 (SIETE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 55/100 M.N.) MAS EL 16% DE I.V.A. CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 120 (CIENTO VEINTE) DIAS,

POR CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO POR HABER CONSIDERADO QUE SU PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS DEL CONTRATO Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CON LA PUNTUACIÓN MAS ALTA EN SU EVALUACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.



(695) 953 00 19



contacto@escuinapa.gob.mx
Página 3 de 4

ACTA DE FALLO

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA: CONSTRUEM S.A. DE C.V., Y POR ELLO SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RELATIVO Y SUS ANEXOS, EL DIA 17 DE JULIO LAS 12:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA; ASI TAMBIEN ADQUIERE EL COMPROMISO Y OBLIGACION DE OBTENER Y ENTREGAR DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, LAS GARANTIAS POR ANTICIPO Y 15 DIAS NATURALES DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUEDANDO DE SU CONOCIMIENTO.

SE LE NOTIFICA QUE LOS TRABAJOS DEBERA INICIARLOS EL DIA 22 DE JULIO DE 2019 Y FECHA DE TERMINACION DE 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON DURACION DE 120 DIAS; PARA LA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, A CONTINUACION FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN EL ACTO INTERVINIERON, QUEDANDO EN LA PLATAFORMA COMPRANET SINALOA PARA SU DESCARGA, DÁNDOSE POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 10:30 A.M. HORAS DEL DÍA 16 DE JULIO DEL 2019.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA, SINALOA

ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.	<i>Jose GPE Rios Rodriguez</i>
CP. JOSÉ ALFREDO LÓPEZ ARREGUI REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOB. DEL EDO.	<i>[Signature]</i>
C.P. MARCO ANTONIO CAZAREZ ACOSTA, ENCARGADO DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	<i>[Signature]</i>
DR. OLIVIA SANTIBÁÑEZ DOMÍNGUEZ, SINDICA PROCURADORA DE H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA SINALOA.	<i>[Signature]</i>

[Signature]
A.S.M.

LICITANTE	FIRMA
COLEON S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>
CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.	
CUATRO SURCOS S.A. DE C.V.	
CONSTRUEM S.A. DE C.V.	

